

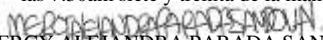


JUZGADO SEGUNDO FAMILIA SOACHA  
CARRERA 4 N° 38-66  
PALACIO DE JUSTICIA PISO 2  
J02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co  
ESTADO 56

ES IMPORTANTE INDICAR QUE SE FIJA EL ESTADO Y LAS PROVIDENCIAS CONFORME AL ARTICULO SEPTIMO DEL ACUERDO CSJBTA20-60, SIN EMBARGO SI LA PROVIDENCIA NO SE ENCUENTRA CARGADA DEBE ENTENDERSE QUE PUEDE CORRRESPONDER A INFORMACION NO SUSCEPTIBLE DE SER DIVULGADA PUBLICAMENTE.  
DE NO ESTAR EL DOCUMENTO ADJUNTO Y AL ESTAR EL ABOGADO O LA PARTE DEBIDAMENTE ENTERADA DEL PROCESO DEBERA REMITIR UNA SOLICITUD AL CORREO J02fctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co, acreditando la calidad que le asiste dentro del asunto, A FIN DE REMITIRLE EL AUTO DEL CUAL SE LE ESTA ENTERANDO

CLASE	RADICADO PRIMERO	RADICADO SEGUNDO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISION
ALIMENTOS	257543110001 20230005200	257543110002 20230029900	BLANCA YANETH ESTEPA GONZALEZ	EFRAIN ESTEPA GONZALEZ Y OTROS	26-oct-23	REQUIERE
ALIMENTOS		257543110002 20230054200	HAROLD ANDRES CARVAJAL GARCIA	HEIDY TATIANA SANCHEZ RUBIANO	26 OC 2023	INADMITE

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija por el termino de un día hoy 27 de OCTUBRE de 2023 Dos mil Veintiocho a las 7.30am siete y treinta de la mañana.

  
MERCY ALEJANDRA PARADA SANDOVAL

Secretaria